

1.RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo de las actividades contenidas en el Plan Operativo Institucional 2019 de la Unidad Ejecutora El Porvenir, ubicada en la región San Martín, le ha permitido alcanzar las siguientes metas en el tercer trimestre del 2019:

Desarrollo de 12 proyectos de innovación agraria en las siguientes líneas de acción: algodón (1), arroz (2), Bovinos de leche (1), Cacao (1), Café (1), Maíz Amarillo Duro (1), Ovinos (1), pastos y forrajes altamente productivos (1) y forestales (3).

En la UE El Porvenir, los avances y logros alcanzados en las actividades operativas son las siguientes:

En Investigación agropecuaria: En el marco del PP 121 se conducen 18 experimentos para el desarrollo de variedades y tecnologías, en las líneas de acción: algodón, arroz, bovinos de leche, cacao nativo, café, maíz amarillo duro, ovinos y pastos y forrajes altamente productivos.

En investigación Forestal: (PP130) se continúa con el desarrollo de los proyectos 1.“ Recuperación de áreas degradadas mediante el manejo de la biomasa de especies leguminosas arbóreas para formar suelo; una opción rentable para ecosistemas forestales costeros, andinos y amazónicos”, 2. “Estudios biométricos y edafológicos en relación al crecimiento y productividad a diferentes edades para completar paquetes tecnológicos con especies provenientes de plantaciones forestales en las tres regiones naturales del país” y 3.“Construcción de tablas de propiedades tecnológicas y de trabajabilidad a diferentes edades mediante pruebas no destructivas de maderas provenientes de plantaciones forestales de las tres regiones naturales del país.”

En Conservación y caracterización de germoplasma: A través del PP 121 actividades 5006063 y APNOP actividad 5002070 se viene conservando 256 accesiones en su banco de germoplasma, en las colecciones de sachá inchi, algodón de trópico, achiote y piñón.

En asistencia técnica y capacitación en paquetes tecnológicos: (PP 121 actividad 5006064). Capacitación a 184 productores a través del desarrollo de 4 cursos en arroz, maíz amarillo duro y bovino de leche, en los distritos de Bellavista y Tarapoto. Así mismo se ha desarrollado 1 evento de transferencia de tecnología (parcela demostrativa en maíz amarillo duro), beneficiando a 32 productores.

En Producción de semilla y reproductores a través del PP121 actividad 5006063, se conducen 4.5 ha de cultivo de arroz para la producción de semilla de las categorías registrada y certificada, en el distrito de Juan Guerra. Así mismo se ha producido 56 reproductores de bovinos de doble propósito y porcinos para beneficiar a 50 productores.

Resumen de la Ejecución Financiera de la UE El Porvenir al Tercer Trimestre 2019

Estación	Grupo de Acción	PIA	PIM	Ejecución 3er Trimestre	Ejecución Acumulada
EEA El Porvenir	GESTION DEL PP	543,326	543,569	140,850	328,409.19
	INVESTIGACION	494,900	509,579	91,993	399,233.16
	REGULACION EN SEMILLAS	15,660	15,660	-	15,660.00
	DETERMINACION DE LA DEMANDA	-	10,570	1,960	9,576.18
	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO	435,972	702,161	191,836	450,446.66
	DISEÑO DE PAQUETES TECNOLOGICOS	-	31,901	12,040	19,860.60

Estación	Grupo de Acción	PIA	PIM	Ejecución 3er Trimestre	Ejecución Acumulada
	CONSERVACION DE RR.GG.	26,995	94,648	15,783	72,351.91
	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	621,045	647,703	144,874	394,532.60
	GESTION ADMINISTRATIVA	890,448	1,159,229	181,473	594,105.68
Total EEA El Porvenir		3,028,346	3,715,020	780,810	2,284,175.98

Fuente: SIAF al 30-09-2019

2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1 Modificaciones del POI

Se ha realizado la modificación del POI, al haberse alineado el presupuesto modificado al Plan Operativo Institucional 2019, reformulado durante el 3er trimestre y aprobado por las Direcciones de Línea. Dicha modificación implicó principalmente el registro de metas físicas y financieras en las actividades operativas de Investigación, Transferencia de Tecnología y Producción de Material Genético de alta calidad.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	3,028,346	3,028,346	3,289,756
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	12	12	14
N° AO e inversiones (a+b+c)	12	12	14
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			8
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			4
- Incorporadas (c) 4/			2
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI AI 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

2.1 Modificaciones del POI

Se ha realizado la modificación del POI, al haberse alineado el presupuesto modificado al Plan Operativo Institucional 2019, reformulado durante el 3er trimestre y aprobado por las Direcciones de Línea. Dicha modificación implicó principalmente el registro de metas físicas y financieras en las actividades operativas de Investigación, Transferencia de Tecnología y Producción de Material Genético de alta calidad.

Tabla N°1: Modificaciones del Plan Operativo Institucional.

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Modificación	Justificación
----------------------------------	------------------------	--------------	---------------

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Modificación	Justificación
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria – SNIA, participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	En investigación: Se reduce de 24 a 18, los experimentos para la obtención de variedades, razas y/o tecnologías.	La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA), ha modificado y priorizado sus proyectos de innovación.
2.2. Productores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA, acceden a semillas de calidad oportunamente.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Con relación a la meta de beneficiar a productores en la producción de material genético, se han disminuido (de 1,193 a 728) los productores beneficiados con la producción de material genético.	La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, ha priorizado sus actividades de producción, según la demanda regional.

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Modificación	Justificación
3.1. El INIA promueve la I+D+i y transferencia de tecnología, de manera colaborativa, sectorial y territorial.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Se disminuyó la meta de servicios de certificación de semilla de calidad, de 25,798 a 7,540 certificados emitidos.	La actividad de regulación en semillas, dejará de ser competencia del INIA al culminar el año 2019.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI
Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : GENERAR CONOCIMIENTO QUE PERMITA LA INNOVACIÓN AGRARIA CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA.	1	AEI.01.01 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA PARTICIPAN EN LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE FORMA ARTICULADA.	10				64 %			
			AEI.01.02 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA ACCEDEN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO A TRAVÉS DE PUBLICACIONES DIFUNDIDAS EN REVISTAS ARBITRADAS.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.01.03 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA ACCEDEN A LA OBTENCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (PATENTES, MARCAS, DERECHOS DE AUTOR, CERTIFICADOS DE OBTENTOR) A TRAVÉS DE LA I+								
			AEI.01.04 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA ACCEDEN A CONOCIMIENTO DE TÉCNICAS ANCESTRALES VALIDADAS A TRAVÉS DE PUBLICACIONES.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.02 : FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL INIA PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGRARIO.	1	AEI.02.01 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA DESARROLLAN SUS CAPACIDADES MEDIANTE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SEGÚN LA OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO.	1					80 %		
			AEI.02.02 : PRODUCTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA ACCEDEN A SEMILLAS DE CALIDAD OPORTUNAMENTE.	1				50 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
	OEI.03 : ARTICULAR Y REGULAR LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNIA, ORIENTADA A LA COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ADAPTACI	1	AEI.03.01 : EL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA INIA PROMUEVE LA I+D+I Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE MANERA COLABORATIVA, SECTORIAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS DE COMITÉS CONSULTIVOS NACIONALES Y REGIONALES	1				64 %			
	OEI.04 : FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL INIA PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGRARIO	1	AEI.04.01 : DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL POR PROCESOS.	1				54 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.04.02 : FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL EN EL MARCO DE UNA GESTIÓN POR RESULTADOS Y PROCESOS.								
			AEI.04.03 : GENERACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.								
			AEI.04.04 : MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.								
			AEI.04.05 : DESARROLLAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.04.06 : ARTICULACIÓN DE LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES AGRARIA Y PUESTA EN VALOR DE LAS ÁREAS PRODUCTIVAS.								
			TOTAL	14							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2.Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e inversiones

La presente sección analiza el cumplimiento de las metas de las actividades operativas:

a)Análisis global del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Análisis global del cumplimiento de las actividades
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA, participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	En el desarrollo de experimentos para la obtención de variedades, razas y/o tecnologías, se ha alcanzado el 100% de la meta programada (18 experimentos instalados en campo y en ejecución). En Conservación de Germoplasma, se reporta la elaboración de un informe en el trabajo realizado en la conservación de accesiones de achiote y piñón del Banco de Germoplasma. El avance de cumplimiento de meta programada al tercer trimestre es de 100%.

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Análisis global del cumplimiento de las actividades
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA, participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	PP 0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	Se ha elaborado un estudio del proyecto “Construcción de tablas de propiedades y de trabajabilidad a diferentes edades, mediante pruebas no destructivas de madera provenientes de plantaciones en las tres regiones”. En la recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas, se ha logrado 20 mil plántones producidos con fines de reforestación. El cumplimiento es del 100%.
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA, participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP)	En Conservación y caracterización del Banco de Germoplasma, se viene conservando la 83 accesiones de sachá anchi y algodón nativo de trópico. El cumplimiento de meta es de 100%.
2.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA, desarrollan sus capacidades mediante servicios especializados, según la oferta y demanda del mercado.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	En capacitación, el cumplimiento de metas es de 84% en el tercer trimestre, con el desarrollo de 6 cursos y 2 eventos de transferencia de tecnología para beneficiar a 250 productores.
2.2. Productores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA, acceden a semillas de calidad oportunamente.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	En Producción de semilla, se tiene el 44.6% de cumplimiento de metas. Se ha producido 56 reproductores de bovinos de doble propósito y porcinos para beneficiar a 50 productores.
3.1. El Instituto Nacional de Innovación Agraria INIA, promueve la I+D+i y transferencia de tecnología de manera colaborativa, sectorial y territorial; a través de comités consultivos nacionales y regionales.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Se registra el 70 % de cumplimiento de la meta para la actividad de certificación de semillas. (Certificados entregados: 5,277)
4.1. Diseño e Implementación de la gestión Institucional por procesos.	Acciones Centrales	Se ha cumplido al 100% las actividades de gestión administrativa.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

			Avance anual de AO e inversiones 1/						
Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
10	AGROPECUARIA	14				62 %			
	TOTAL	14							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.								
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	14				62 %			
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	14							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
10 : DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGRARIO	0						
10.01 : SUB DIRECCION DE PRODUCTOS AGRARIOS	3	1,586,298	239 %	10 %	25 %	63 %	
10.02 : SUB DIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS ESPECIALES	4	639,177	95 %	25 %	50 %	73 %	
20 : DIRECCION DE GESTION DE LA INNOVACION AGRARIA	0						
20.01 : SUB DIRECCION DE REGULACION DE LA INNOVACION AGRARIA	1	15,660		2 %	44 %	64 %	
20.02 : SUB DIRECCION DE PROMOCION DE LA INNOVACION AGRARIA	2	42,471	84 %	25 %	50 %	66 %	
30 : DIRECCION DE RECURSOS GENETICOS Y BIOTECNOLOGIA	0						
30.01 : SUB DIRECCION DE RECURSOS GENETICOS	2	94,648	80 %	24 %	45 %	56 %	
30.02 : SUB DIRECCION DE BIOTECNOLOGIA	1	49,251	100 %	17 %	33 %	50 %	
40 : OFICINA DE ADMINISTRACION	0						
40.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	1	862,251	14 %	25 %	50 %	54 %	
TOTAL	14	3,289,756					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado, se evidencia que la tendencia al tercer trimestre es progresivamente creciente respecto al cumplimiento de la meta física programada anual, el cumplimiento de metas por centro de costos se encuentra en su mayoría cercano a 100%, siendo la excepción

del centro de costo de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario que ya culminó, sin embargo su sub dirección de Investigacion y Estudios Especiales esta al 95%.

Grafico Fisico - Anual- Unidad Ejecutora - El Porvenir

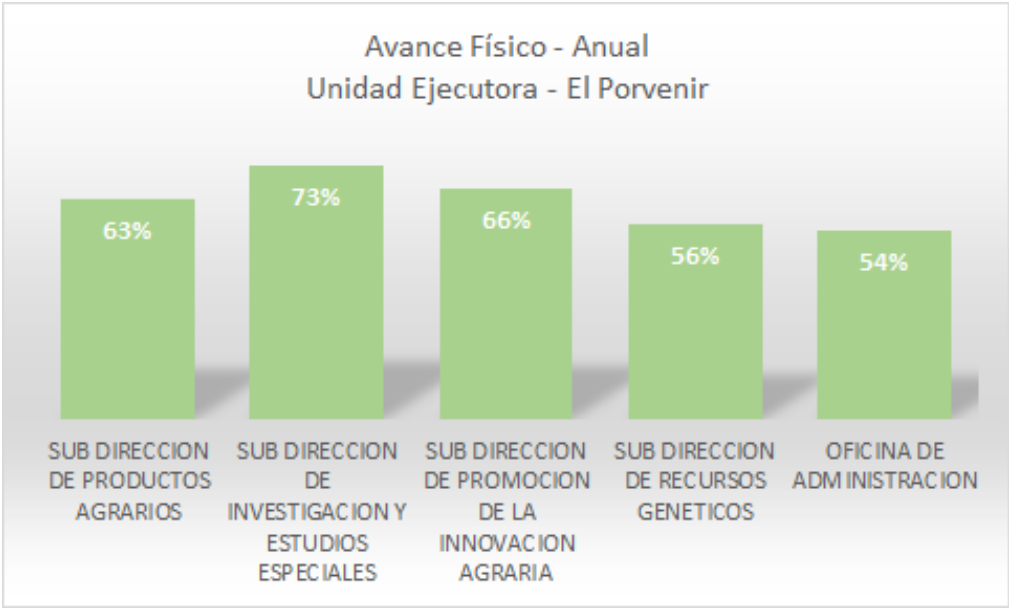


Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento de destino - POI Modificado

Departamento	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
01 : AMAZONAS	0										
02 : ANCASH	0										
03 : APURIMAC	0										
04 : AREQUIPA	0										
05 : AYACUCHO	0										
06 : CAJAMARCA	0										
07 : PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0										
08 : CUSCO	0										
09 : HUANCAMELICA	0										
10 : HUANUCO	0										
11 : ICA	0										
12 : JUNIN	0										
13 : LA LIBERTAD	0										
14 : LAMBAYEQUE	0										
15 : LIMA	0										
16 : LORETO	0										
17 : MADRE DE DIOS	0										
18 : MOQUEGUA	0										
19 : PASCO	0										
20 : PIURA	0										
21 : PUNO	0										
22 : SAN MARTIN	14	3,289,756	143 %	18 %	38 %	62 %		20 %	46 %	69 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Departamento	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
23 : TACNA	0										
24 : TUMBES	0										
25 : UCAYALI	0										
TOTAL	14	3,289,756									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	1				
<25%	4	2			
25 - 50%	9	3			
50 - 75%		9	10		2,040,974.00
75 - <100%			4		1,248,782.00
100%					
Mayor de 100%					
TOTAL	14	14	14		3,289,756.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

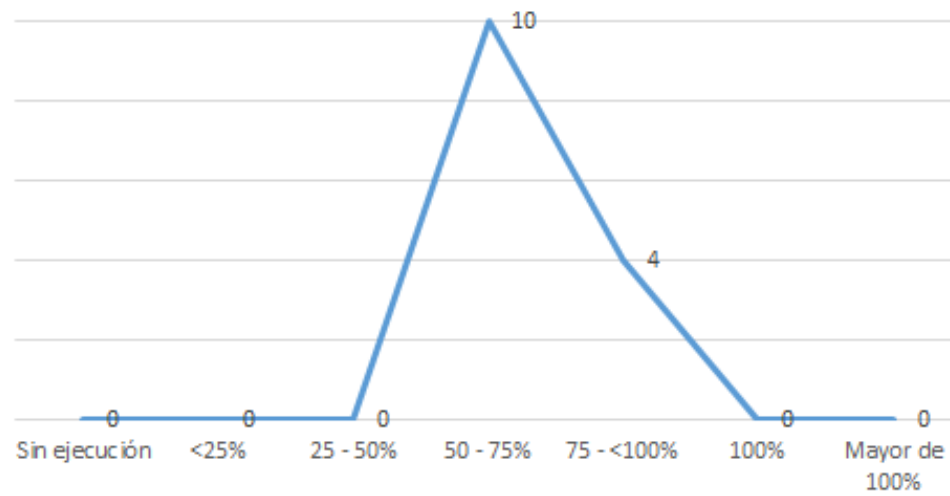
2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En la Tabla N° 07, se puede evidenciar que la mayoría de las ejecuciones Físicas- Financieras en el tercer trimestre se encuentran en un rango mayor al 50% de 14 actividades operativas ejecutadas con un presupuesto total s/ 3,289,756.00

En tal sentido, se muestra el siguiente gráfico:

Gráfico N°1: Distribución del cumplimiento de metas físicas acumuladas al tercer trimestre en la Unidad Ejecutora El Porvenir.

Rango de Avance - Unidad Ejecutora El Porvenir



2.3. Medidas para la mejora continua

- Promover reuniones continuas de seguimiento del POA 2019 INIA, con la participación de los líderes de los Programas Nacionales de Investigación.
- Seguimiento de manera semanal al cumplimiento de metas, como acción rutinaria a cargo del personal administrativo de apoyo, en las actividades de investigación, producción y transferencia de tecnología.
- Agilizar los procesos de adquisición de insumos, a través de la consolidación de requerimientos, a fin de mejorar su atención en las áreas de producción, investigación y transferencia de tecnología.

2.4 Medidas para la mejora continua

- Promover reuniones continuas de seguimiento del POA 2019 INIA con la participación de los líderes de los Programas Nacionales de Investigación.
- Seguimiento de manera semanal al cumplimiento de metas, como acción rutinaria a cargo del personal administrativo de apoyo en las actividades de investigación, producción y transferencia de tecnología.
- Agilizar los procesos de adquisición de insumos a través de la consolidación de requerimientos a fin de mejorar la atención a los requerimientos de las áreas de producción, investigación y transferencia de tecnología.

3.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1. Al cierre del tercer trimestre, la ejecución financiera acumulada de la Unidad Ejecutora El Porvenir es de S/ 2, 284,175 por toda fuente de financiamiento, lo cual representa el 61.5% de ejecución presupuestal, con respecto a lo programado como PIM (S/. 3, 715,020).
- 3.2. El cumplimiento de metas físicas planteadas en el POA de la UE durante el tercer trimestre del 2019 es del 87%.
- 3.3. Se recomienda continuar con el establecimiento de nuevos mecanismos, para mejorar las coordinaciones entre las Estaciones Experimentales Agrarias, las Direcciones de línea y los Órganos de apoyo del INIA.
- 3.4 Se debe continuar con el monitoreo y seguimiento de la ejecución de actividades, proyectos y tareas programadas por la institución en el Plan Operativo, a través de las diferentes Oficinas, Direcciones de línea y Estaciones Experimentales Agrarias en los plazos establecidos
- 3.5 Asegurar la atención oportuna de los requerimientos efectuados por las áreas técnicas, optimizando y agilizando los procesos de abastecimiento en cada Unidad Operativa.

